

Copia de los acuerdos tomados
por el Comisario General del Río
Chicama, el particular de la ace-
quia de Cao, el de la acequia de
Yalpa i demás regantes interesados,
para las reparaciones que deben
ejecutarse en la boca-toma de Cao,
con motivo del próximo aumento de
caudal del río Chicama.-

Río Chicama, 4 de agosto
de 1905.-

7-29





Copia

En el río Chicama, cerca toma de la Acequia nombrada de "Gonap" ó "Cao" siendo las tres de la tarde del cuatrí de Agosto de mil novecientos cinco; se reunieron el Comisario General del Río de este Valle, el particular de la Acequia de Cao, el de igual clase de la Acequia de Talpa, el Vigilante de la de Cao, y los interesados Don Victor Larco Herrera, por si y en representación de Don Ismael J. Pastor, segun la carta que presentó y Don Ismael M. Barriga, no habiendo concurrido los demás interesados, no obstante estar avisados con el objeto de acordar las reparaciones que es conveniente hacer en la boca toma expresada para protegerla de las proximas avenidas ó presientes del río; haciendo hallado presente también Don Isaciso Aponte, empleado de la Hacienda Bartáriz, que es el fundo cocalindante autorizado por el Administrador de esa hacienda.

Manifestado por el Comisario General el motivo de la reunión, el Sr. Victor Larco, manifestó los oportunos que á su juicio debían hacerse, pues como propietario del fundo Roma y como regante de la Acequia, conocía perfectamente los lugares por donde amarró el río el año ultimo, reconocidos dichos sitios, se acordó hacer los trabajos siguientes:

Nº 1º Descascajar toda la Acequia en lo que recorre la playa y ensancharla hasta el sitio "La Repartición", como se acordó el año pasado, quitándole los freines que se han

AA-HCH-13

Co. 9

Do. 8

Fs. 2

Nº



formado en este trayecto. -

2º Descascarjar así mismo un cañón viejo que hay en un montecito, que se encuentra como á 150. metros mas ó menos al lado de arriba de la boca toma para hacer el trabajo necesario, á fin de que en la abundancia entre por allí una parte del agua que debe conducir la acequia para surtirse debidamente tanto dicho cañón, como la de Talpa que recibe sus derechos por la misma boca toma. -

3º Levantar el borde de la acequia antes de la boca toma por medio de una trinchera invertida. -

4º Reforzar los templadores. -

5º Estos trabajos serán ejecutados por todos los interesados en la acequia de San i Talpa, poniendo cada interesado un peón por cada riesgo de datación que disfrute, los ejecutará y dirigirá un empleado de la Hda. Roma, al que gratificarán los interesados con dos soles por cada peón por una sola vez á la terminación del trabajo. El citado empleado presentará quincenalmente una planilla de los jornales que se hayan empleado en el trabajo, así como el de los materiales que proporcionarán los interesados conforme está mandado por el Señor Juez de Aguas en resolución de 10. de Julio proximo pasado. -

6º A estas planillas pondrá el visto bueno el Comisario respectivo al fin de la quincena correspondiente, pues los Comisarios de San i Talpa vigilarán quincenalmente por el orden en que están numerados los refe-



ridos trabajos y tomarán diariamente durante su quincena razón enunciada de la ausencia de trabajadores para poner el visto bueno á las planillas que le presente el empleado encargado del trabajo. El Comisario de Bar quedó facultado por el Comisario General para encargar de esta ocupación al vigilante de su dependencia en la quincena que le corresponda, quedando á cargo del citado Vigilante de la Acequia de Bar el presentar esta acta á todas las personas que han asistido al acto para que la firmen y así mismo á los interesados inasistentes, hará la notificación respectiva para que conozcan este acuerdo. —

4º Los trabajos principiarán el 21. del presente y los peones serán mandados con sus respectivas herramientas. —

El empleado de Cartago manifestó que no siendo perjudicial en nada este trabajo á las tierras de Hacienda Arriba, que representa no tiene objeción que hacer y firmaron. —

Haciendido también Don Policarpio Roncal, Administrador del fundo Caraza, perteneciente á la Negociación Azucarera "Basa Grande Limitada", á la que representó en la reunión. — Francisco J. Zenites. — Narario P. Sarmiento. — Victor Larco Herrera.